BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 46 Martes 23 de febrero de 2016 Sec. V-A. Pág. 7898

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia la licitación para el "Mantenimiento y soporte de servidores, almacenamiento y unidades de cinta".

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Osakidetza Servicio Vasco de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Dirección General Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - 2) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - 4) Teléfono: 945006272
 - 5) Telefax: 945006345
 - 6) Correo electrónico: contrata@osakidetza.eus.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.osakidetza.euskadi.eus.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 07/03/2016.
 - d) Número de expediente: G/203/20/1/1489/OSC1/0000/122015.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento y soporte de servidores, almacenamiento y unidades de cinta.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 2) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01006.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Un año.
 - f) Admisión de prórroga: Sí / una de un año.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50312000.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: El precio más bajo.
- 4. Valor estimado del contrato: 613.492,44 € (IVA excluido).
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 253.509,27 € (IVA excluido).
- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5 % sobre el importe de adjudicación.

cve: BOE-B-2016-6205 Verificable en http://www.boe.es

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 46 Martes 23 de febrero de 2016 Sec. V-A. Pág. 7899

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo V Subgrupo 3 -Categoría 2.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las empresas deberán acreditar la siguiente solvencia, salvo que opten por sustituirla por la clasificación indicada en a). Económica y Financiera: -Requisitos: las empresas licitadoras deberán acreditar un volumen anual de negocios por un importe mínimo de 126.754,64 euros (sin IVA) en los tres últimos años. -Medios de acreditación: Mediante declaración del volumen anual de negocios de los tres últimos ejercicios, en el ámbito similar al objeto del presente, contrato, acompañada de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Técnica y profesional: -Requisitos: deberán haber realizado, al menos, un servio en ámbito similar al del presente objeto de contrato en alguno de los cinco últimos ejercicios por un importe, al menos, del presupuesto máximo de licitación anual 126.754,64 euros. -Medios de acreditación: relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario se un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
- d) Contratos reservados: No.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 14/03/16 a las 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Osakidetza Organización Central.
 - 2) Domicilio: C/ Álava 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - 4) Dirección electrónica: www.contratacion.euskadi.eus.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quice días, a contar desde la apertura de la oferta económica, ampliado en quince días hábiles más cuando sea necesario seguir los trámites a que se refiere el artículo152.3 (valores anormales o desproporcionados).

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura de criterios evaluables mediante fórmulas.
- b) Dirección: C/ Álava, 45.
- c) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
- d) Fecha y hora: Mesa apertura de fórmulas 22/03/16, a las 11:00 horas.
- 10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

cve: BOE-B-2016-6205 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 46 Martes 23 de febrero de 2016 Sec. V-A. Pág. 7900

- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 02/02/2016.
- 12. Otras informaciones: El plazo de presentación de proposiciones se ha reducido según lo dispuesto en el artículo 159 del TRLCSP.

Vitoria-Gasteiz, 8 de febrero de 2016.- El Presidente suplente de la Mesa de Contratación, Eneko Zarraoa Garmendia.

ID: A160007692-1